

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Martes 11 de Septiembre de 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.
AÑO V
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 987

Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.º
(Informes en esta Redacción.)

MINUTA

Es lo propio de las revoluciones presentar siempre a la vista el lado malo. Los hombres han menester de libertad algún espacio antes que sepan usar de ella. Así vemos que son sobrios los que habitan parajes abundantes de viñedo, y que la intemperancia reina en aquellos climas que no producen la vid. Por tal manera, puede compararse un pueblo nuevamente libertado, con un ejército que viniera del Norte y acampase en las orillas del Rin ó del Guadalete; porque los soldados que nunca gustaron del precioso licor, al tenerlo en abundancia se entregan á la embriaguez: mas luego el uso les enseña prácticamente la moderación, y basta algún tiempo para transformar en hombres sobrios y morigerados á los que en un principio estaban ebrios en toda ocasion. Del propio modo los frutos definitivos y permanentes de la libertad son la sabiduría, la moderación y la clemencia. Sus efectos inmediatos son las más veces crímenes atroces, combates terribles de unos errores contra otros, engendran el excepticismo en orden á cuestiones evidentes, y formulan pretensiones dogmáticas sobre aquellos puntos que se antojan más misteriosos. En este momento es cuando sus enemigos se complacen mostrándola con el dedo; y derribando los pandamios que rodean el no concluido edificio, dejan al descubierto nubes de polvo, materiales diseminados, desorden é irregularidad por todas partes, y preguntan con despreciativa sonrisa: ¿Dónde está la magnificencia y la belleza prometida? Si tan miserables sofismas pudieran prevalecer, ciertamente no existiría en el mundo ni un buen gobierno ni una buena casa.

Solo hay un remedio para los males que produce la libertad recién conquistada, y es la libertad misma. Cuando un preso sale por primera vez de un calabozo, no puede soportar la luz del día, ni distinguir los colores, ni reconocer los objetos. Pero el remedio no consiste entonces en volver á encerrarlo en la más lóbrega prisión, sino en acostumbrarlo lentamente á la luz. El resplandor de la libertad deslumbra y trastorna en un principio á los pueblos que han pasado largo tiempo en las tinieblas de la servidumbre; mas si persisten con los ojos abiertos, luego se familiarizan con él. Con el tiempo, los hombres aprenden á razonar; la violencia de las opiniones se calma y se sosiega; las contrarias teorías se corrigen recíprocamente; los elementos dispersos de la verdad cesan en su lucha y se funden; y el orden y la justicia, erigidos en sistema, surgen del caos. Los políticos de la época presente acostumbraban á establecer como principio de verdad incontrovertible y evidente por sí misma, que ningún pueblo debe

ser libre antes de hallarse en aptitud de usar de su libertad: máxima digna de aquel loco que determinó no echarse al agua hasta saber nadar, porque si los hombres hubieran de aguardar la libertad hasta que el ejercicio de la esclavitud los hiciera dignos de ella por su prudencia y su virtud, esperarían siempre en vano.

MACAULAY.

Noticias políticas

No nos parece bien que el ministro de la Gobernación proyecte, como la prensa oficiosa dice, una nueva ley provincial y municipal, tomando como pretexto el anómalo estado de la administración del Ayuntamiento madrileño.

Aun admitiendo—como de buen grado admitimos—las buenas intenciones del Sr. Aguilera, es indudable que estas obedecen á una falta de sinceridad política ó á una ignorancia total de las leyes vigentes, por parte del Gobierno.

Sólo así puede explicarse el propósito que se atribuye al ministro de la Gobernación.

Hace tiempo que se abriga, por los monárquicos, el propósito absurdo de convertir en prefectura la fusión absurda del Municipio y la Diputación de Madrid, en una corporación administrativo-electiva, sola.

Cada vez que ocurren conflictos de esta índole se rescita este absurdo proyecto, por el que se trata de convertir en Sena al Manzanares.

Decimos esto, no más que á título de comparación.

Prueba esto la impresionabilidad de nuestro carácter.

¿Por qué razón proceder de tal modo? ¿Está, como ha dicho nuestro querido correligionario el señor Azcárate, el Código penal en huelga? ¿Ha de detenerse la justicia ante las verjas de la Casa de la Villa? ¿No ha de atreverse llegado el caso, con el alcalde del rey, siquiera tenga la seguridad de que, cuando este alcalde es senador, habrá de detenerse ante la puerta del antiguo palacio de doña María Molina de Aragón?

Hay que decirlo claro. El sistema de la democracia está inspirado en el proyecto moral de elegir á los mejores, no á los más ricos.

Los mejores y los más aptos, con frecuencia, no son los que mantienen más buenas relaciones con la cuenta corriente del Banco de España.

Esto quiere decir, en suma, que pueden ser los más aptos y los mejores, los que estén á dos dedos de la miseria.

Aun pagando sueldo á los consejeros municipales (concejales) y á los consejeros departamentales (diputados provinciales), la cuestión pendiente entre la Prefectura de la capital de Francia y el Gobierno de la República francesa, se ha hecho interminable, y no acabará hasta el día en que el Municipio parisiense recabe su libertad de acción.

Nosotros seguimos no creyendo, en este punto, en la eficacia de los meetings.

Aquí los concejales no tienen ni la penitencia moral de los meetings—porque no son sus cargos renunciables—ni en el castigo administrativo, ni en la corrección judicial que jamás ha subido á la altura de los jurados populares para que éstos pudieran discernirla.

Las últimas declaraciones del Sr. Silvea han producido muy mal efecto entre los canovistas.

En general—á reserva de declarar lo contrario en público—los monárquicos de todos los matices las estimaban justas.

Por este camino ¿cuándo serán hermanos de la misma cofradía los conservadores de San Silvea y los hermanos de San Antonio Cánovas?

De Marsella hay noticias malas. Parece que la epidemia cólera crece.

Ministeriales conspicuos se extrañan de que no haya dimitido aún el ministro de Marina.

Si eso dicen los ministeriales conspicuos ¿qué diremos nosotros?...

El ministro de Marina ha dado orden á las oficinas de los arsenales para que no se facilite noticias á la prensa.

Hace bien. Las cosas feas no deben mostrarse á las gentes. Y todo lo de los arsenales es feo.

Trapisondas cortesanas

La «Gaceta de Colonia», haciéndose cargo de las declaraciones del Sr. Cánovas al reporter de la «Gaceta de Francfort», dice que el pueblo alemán no puede dejar de comprender que fué la oposición de los conservadores españoles la que sobre todo acaba de hacer fracasar las gestiones para un tratado de comercio entre Alemania y España.

Los periódicos conservadores contestan este extremo de la «Gaceta de Colonia», queriendo en parte cantar el mea culpa, porque saben muy bien que tal artículo del periódico alemán les hace gran daño, toda vez que en ciertas regiones no son bien recibidos aquellos que atacan los intereses del imperio de Guillermo.

Además de esto, como saben muy bien los amigos del Sr. Cánovas, que Sagasta, que ha sido hasta ahora trapisondista por bondad en la cuestión del tratado hispano germánico, está por completo insertible para seguir en el Gobierno, se comprenderá el gran interés que han de tener para desvirtuar tales cargos.

De todos modos, en otra parte han de sentirse más que entre los conservadores lo dicho por la «Gaceta de Colonia», porque no pudiendo seguir Sagasta, y siendo sospechoso Cánovas de antigermanismo, ¿á quién van á llamar?

LA CAMPAÑA DE MINDANAO

Los periódicos de Filipinas, llegados por el último correo, traen interesantes pormenores del com-

bate librado por las tropas españolas en Danar el 9 de Julio.

Fué una emboscada que revela en aquellos moros una táctica guerrillera muy notable y una astucia excepcional.

Después de destruir el puentecillo que había sobre el Danar, á fin de que la necesidad de repararlo y la fatiga de la operación favoreciera mejor sus propósitos, ocultáronse en sitio donde no podían verlos nuestras tropas.

Después de hacer la reparación del puente, avanzó la columna, cayendo inopinadamente los moros sobre nuestros soldados.

Unos sesenta moros se arrojaron sobre la extrema vanguardia, mientras los restantes en número imposible de calcular, pero que rebasaría el de los nuestros, atacaba de flanco á la columna.

El valeroso teniente D. Pio López Pozas, que luchando cuerpo á cuerpo, mató á uno de los agresores y derribó á otro, encima del cual estaba estrangulándole, recibió cuatro heridas de otro moro el cual á su vez cayó muerto á manos del cabo Gerónimo Herrera.

El sargento López y el cabo de infantería Silvestre Mosquera, con tres penados, lanzáronse á prestar auxilio á sus jefes, muriendo como un valiente uno de dichos penados, mientras otro rescataba dos fusiles de manos de un moro, al cual dejó tendido.

En un flanco, el sargento Brigido Fernández con los soldados Bonifacio Pérez, Pedro Canado, Enrique Remigio y Pablo de los Santos, muertos estos dos heroicamente, contenían ellos solos la rabiosa acometida de numerosísimo grupo de moros; y al otro flanco, á la vez, prestaban igual notable servicio el sargento Manuel Suárez García, el cabo Manuel Pangerada y los soldados Dionisio Crisóstomo y Lino Villanueva, éste último herido gravemente, á pesar de lo cual y de hallarse rodeado de moros, dió muerte á dos de ellos é hizo huir á los restantes.

Reconocido el cogonal en que se emboscaron los moros, hallóse en él una «lantaca» cargada, ropas y armamento abandonado por los moros, 25 cadáveres pertenecientes al enemigo y numerosos rastros de sangre, indicio evidente de las bajas que el mismo obtuvo.

La herida más grave, del teniente Camisilla, fué en una «pantorrilla», hecha por un moro moribundo con su arma cortante.

De las cuatro heridas recibidas por el teniente D. Pio López Pozas, conforme queda dicho en el relato de la acción, fué curado de primera intención en el hospital de Momungán, pasando después á Manila.

Nuestras pérdidas fueron:

Un capitán y 16 soldados muertos.

Dos tenientes y 46 sargentos, cabos y soldados heridos.

Tal fué el triste resultado de la emboscada de Danar.

Los moros tuvieron también importantes bajas.

NOTICIAS VARIAS

Según telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar, calculáse que el importe de los derechos á cobrar por mercancías entradas en la Aduana de Cuba desde el 28 de Agosto último, asciende á 500.000 pesos próximamente.

Acaba de fallecer en Caracas (Venezuela), un descendiente en línea directa del gran Napoleón I.

Trátase del nieto de éste, del conde Carlos León, hijo del conde León Bonaparte, tenido por Napoleón en sus relaciones amorosas con una dama de honor de Carolina Murat, y de cuya existencia y reconocimiento por el capitán del siglo se ha hablado más de una vez por varios historiadores.

El conde Carlos, que un tiempo perteneció al ejército francés, al ver que en su patria la fortuna no le sonreía fué á buscarla en América, en donde acaba de morir cuando comenzaba á recoger el fruto de la explotación de un ferrocarril, á cuyo frente se había puesto.

Según escriben de Deva, la tromba ó manga de granizo (de tamaño nunca visto) que principió en Durango y llegó más allá de Iclar días pasados, ha destruido en las comarcas de donde descargó toda la cosecha de maizales, castañas, manzanas, etc., que habían de recolectarse en el próximo otoño.

En la villa de Deva causó bastantes daños, principalmente en el palacio del marqués de Valmar.

En una hermosa galería de cristales de este antiguo palacio hizo la tromba grandes destrozos, rompiendo más de 250 cristales, muchos de ellos de color.

Según noticias recibidas de Ciudad Real, ha sido tan abundante la cosecha en este año para los agricultores de aquella provincia, que muchos de ellos, no teniendo bastante con sus graneros para encerrar el trigo y cebada, han tenido que buscar locales fuera de sus casas.

La señora doña Juana Pacheco, viuda del inmortal Zorrilla, se encuentra en muy lamentable estado.

En una carta dirigida á los presidentes de las Diputaciones provinciales, pide doña Juana Pacheco, para salir de la situación en que la dejó la muerte de su esposo, que se la adquieran algunos ejemplares del tomo de Poesías cuya edición costó la Real Academia Española, á raíz de la muerte del gran lírico.

Las Corporaciones á las cuales acude en su triste situación doña Juana Pacheco, deben acoger bien su súplica, y atender los ruegos de la que compartió la vida del poeta que, dándonos tantas páginas inmortales y tantos días de gloria, murió en la pobreza y dejó á los suyos en el mayor desamparo.

En Andalucía circulan dos distintas series de monedas falsas de cinco pesetas, ambas con el busto de Alfonso XIII, año de 1888.

Una de las falsificaciones no tiene el peso legal; la otra y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, hasta el punto de confundir al más entendido monetario, existe el siguiente detalle que puede servir para distinguirlas: las cadenas grabadas en uno de los cuarteles inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso, están aplastadas y bastante borrosas, careciendo, por lo tanto, del relieve y finura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas.

Se ha dispuesto que todos los individuos de tropa del ejército y Armada en activo servicio que lo hayan prestado durante dos años en las filas ó en los bajeles ó arsenales del Estado, sean admitidos á examen de ingreso en las Academias militares hasta los veintisiete años de edad.

El nacimiento del conde de París

El 24 de Agosto de 1838, las saetas del reloj del gran salón donde se celebraban en París los Consejos de Guerra, marcaban las doce y cincuenta y cinco minutos del día.

El comandante Tugnot de Lannoye acababa de pronunciar un discurso pidiendo severo castigo para el soldado Biscarrat, acusado de indisciplina. Al levantarse Mr. Castelier para defender al acusado, oyóse un cañonazo y al ruido de éste establecióse en la sala un religioso silencio.

Al primer cañonazo sucede otro, después otro... hasta veinte; la tensión de nervios es grande; los jueces que forman el tribunal cuentan con avidez; la ansiedad se retrata en los semblantes.

Sigue sonando el cañón... 21... 22... 23...

Al oír el vigésimo tercer cañonazo, la satisfacción, la alegría se retrata en todos. Mr. Castelier, que permaneciera en pie, exclama:

—Señores: Mi defensa está terminada; ese tronar de los cañones es su mejor argumento.

E inmediatamente el Consejo vota por unanimidad el sobreseimiento.

Aquellos 23 cañonazos, que constituían la mejor defensa del soldado Biscarrat, anunciaban á París, á Francia, al mundo entero, que acababa de nacer un heredero de reyes.

Ese heredero era el conde de París, que ahora agoniza en el destierro.

El conde Molé, presidente del Consejo de ministros que, con el barón Pasquier, el duque de Decazes y los mariscales condes de Gérard y Loban, había asistido al nacimiento del nieto de Luis Felipe, salió de la alcoba, diciendo: «Tenemos un príncipe!»

La corte recibió la noticia al grito de «¡Viva el rey!»

«¡Viva el rey!» Cuatro años después el padre del nuevo príncipe real moría á consecuencia de un accidente, y poco después el abuelo huyó secretamente de la capital de Francia para morir en la emigración.

CRONICA LOCAL

Contestando á la hoja suelta que los jaleadores de la candidatura del Conde de Montenegro publicaron la víspera de las elecciones por la noche, inserta ayer *El Liberal Palmesano* un artículo que denuncia la pluma de un castizo escritor que muy de tarde en tarde deja saborear al público palmesano sus escritos, con harta pesar de sus amigos, y con gran contentamiento de sus adversarios.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas el artículo á que nos referimos.

¡La victoria... del Conde

Hemos titubeado antes de escribir estas líneas, porque no sabíamos si convenía esperar la publicación de la segunda proclama que las gentes conservadoras darán á luz seguramente hoy para corroborar la ridícula baladronada contenida en la incalificable hoja del sábado, de que «*El triunfo del conde de Montenegro es de los que pueden proclamarse antes de conocer el resultado de la lucha.*»

Toda la procacidad del partido conservador, acreditada desde hace mucho tiempo y corroborada con el desahogo inundo que hemos citado, nos parece poca para alcanzar el grado de cinismo que se necesita para sustraerse á la resolución del suicidio.

Si le quedase al desdichado partido alguna sangre pura en sus venas y algún impulso noble en sus entrañas, debería esconderse para siempre á las miradas del país, que durante tantos años le ha soportado, sufriendo sus iniquidades y sus atropellos y sus injusticias.

¿Qué significa, después de sembrar el terror por todas las inmensas comarcas registradas á nombre del Conde y de su deudo el de Peralada, hablar de amenazas de nuestro partido?

¿Qué significa después de apelar á todas las violencias, hablar de la guillotina electoral?

«¡La guillotina! No conocemos, felizmente, el manejo de tal instrumento, pero tenemos la seguridad de que ninguno de los pocos verdugos que quedan en ejercicio querría manchar el instrumento de suplicio ni correr el peligro de salpicarse en la sangre de ciertas gentes.»

Para barrer, puede el partido conservador empezar á barrer cuando quiera, pero en su propio campo, si es que halla sitio en donde depositar, después las

barreduras sin peligro inminente de envenenar la atmósfera.

Declan á todas horas los profetas temporeros del Conde, que la gran masa neutra de Palma le votaría por el prestigio de su nombre; por los méritos indiscutibles del ilustre prócer; y en efecto, hemos obtenido en el *casco de Palma* (masa neutra ilustrada) más de cuatrocientos votos de mayoría mermados después, pero sin alterar la esencia real del inmenso triunfo, por el mayor número de votos que alearon á la candidatura conservadora todos los elementos (menos ilustrados) de las afueras.

Jamás habíamos visto una saturnal parecida á la que, con detrimento de nuestro estómago, hemos presenciado ayer.

Banquetes tabernarios en los que, sin freno en las lenguas, se desbarraba, á tanto la barbaridad, en asqueroso pujilato de calumnias, á partidos y á personalidades que no podrían jamás verse manchadas por el aliento de los histriones ni de sus patronos.

Corredores de votos pregonando con nunca visto descaro el precio corriente de la mercancía y poniendo en manos encallecidas por el honrado trabajo, abiertas tal vez por la necesidad, la moneda tentadora. En cada colegio ha señalado la voz pública este degradante sistema, y ya que no ha corrido el oro, ha circulado la plata con una generosidad casi legendaria.

El partido republicano, ó lo que es lo mismo para los efectos, los republicanos del partido, votando como nunca habían votado, fuertes, porque faltaban á sus doctrinas; ardientes, porque luchaban contra el partido liberal: decididos, porque se movían por el odio, han llevado en Palma á las urnas el mayor contingente de sufragios. Si en las batallas que hemos ganado á los partidarios de la república les hubiésemos tenido en frente tan compactos y tan aguerridos, confesamos que solo les hubiéramos vencido en vez de aplastarles.

A pesar del abrumador prestigio del nombre que con pretexto de la candidatura han querido esplotar los conservadores, para atribuirse lo que es pura influencia hipotecaria; á pesar de las repugnantes comparsas que, ébrias de furor y de odio inconsciente y asalariado, corrían cubiertas con la máscara del convencimiento, de comilona en comilona y de taberna en taberna y de caserío en caserío, bebiendo y dando de beber á la masa neutra el veneno recogido en el gran laboratorio en que se destilan las envidias, los despechos, las impacencias y las malas pasiones; á pesar del torrente de plata arrojado al mar del escarnio público; á pesar del paternal apoyo prestado por el partido republicano, hemos aplastado, hemos arrastrado, como los vencedores romanos arrastraban atados por la argolla al carro del triunfo, á los que anteayer se desfogaron por hoy, contando con la imaginada estupidez pública, simple efecto de óptica muchas veces.

¿Qué dirán ahora, en presencia de este desastre, los veteranos que no podían dudar del triunfo del Presidente de su casino?

¿Qué payasadas inventarán para desarrugar el ceño de los soñolientos dioses, los *clowns* del gran partido conservador?

¿Qué pensarán de sus amos y señores los guardabosques convertidos en Atilas de menor cuantía que han recorrido las tierras amenazando á sus víctimas con privarles de agua, de leña, de paso... y no sabemos si de sol y de aire que respirar?

Más que por nuestra victoria, que es de inmensa trascendencia, nos satisface la anulación eterna de los recursos adoptados.

Ante estas desdichas que hieren en medio del corazón á todo un sistema de política escrofulosa, ¿tendrán todavía los partidos que hemos destruido el valor de considerarse con derecho á la vida?

Lo celebraríamos, para tener el gusto de regocijarnos una vez más en el estertor de su eterna agonía y en el palpar de sus atrofiadas entrañas.

Añadiendo los datos que faltaban en el estado que ayer publicamos relativo á la elección de diputados provinciales en el distrito de Manacor, resulta que los candidatos que lucharon en aquella circunscripción obtuvieron los siguientes sufragios:

D. José Socías y Gradolí	6664	votos.
D. Jaime Sitjar	6443	>
D. Antonio Obrador	6177	>
D. Sebastián Domenge	6020	>
D. Enrique Carlos Cuschieri	4088	>
D. Juan Bon Roig	3895	>
D. Gaspar Nadal	3591	>

El resultado general de la elección ha sido el triunfo del único candidato republicano que se ha presentado, nuestro querido correligionario D. José Estela, elegido por Menorca por 3384 votos, habiendo superado en más de 100 sufragios á todos sus compañeros en Mahón, capital del distrito:

El candidato fusionista D. Pedro Martínez que ha vencido en Palma por más de 1800 votos al conservador D. Ramón Despuig:

Los fusionistas D. José Socías, D. A. Obrador, D. J. Sitjar y D. S. Domenge, que han alcanzado la mayoría y la minoría en Manacor aventajando en mucho más de dos mil votos á los candidatos conservadores Sres. D. E. C. Cuschieri, D. J. Bou, y D. G. Nadal.

El fusionista D. Mariano Canals, y los conservadores D. José Olives y D. Jerónimo Rius que se presentaron sin oposición en el distrito de Menorca.

Damos á todos ellos el parabién, y esperamos que servirán al país desde la Diputación Provincial con el celo y patriotismo que á todos y cada uno de los elegidos reconocemos.

De regreso de su viaje á Barcelona hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro particular amigo D. José Labandera, llegado esta mañana en el vapor *Cataluña* acompañado de su distinguida esposa.

Por disposición superior el sábado día 22 del actual deberán hallarse en esta ciudad todos los alumnos internos y externos del seminario conciliar, para asistir á los ejercicios espirituales, que empezarán el mismo día á las cinco de la tarde y serán dirigidos por el P. Joaquín Rosselló.

Nuestro apreciable amigo el caracterizado socialista D. Francisco Roca ha regresado esta mañana en el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona, después de haber tomado parte, como Delegado del partido socialista y de las sociedades de resistencia en ésta, en el Congreso verificado en Madrid el día 25 y 29 respectivamente del finido mes de Agosto, en que discutíase el programa económico y político del partido.

Por efecto del sorteo verificado en la sesión que celebró este Ayuntamiento el día 5 del actual resultaron elegidos para formar la Junta Municipal en unión de los señores concejales para el corriente año económico los señores siguientes:

- D. Juan Llompart.—D. Lorenzo Tomás.—Don Nicolás Piña.—D. Luís Martí.—D. Miguel Matas.—D. Antonio Esteva.—D. Onofre Balaguer.—Don Pedro Rullán.—D. José Esteva.—D. Joaquín Iglesias.—D. Bartolomé Horrach.—D. Juan Ramis.—D. Gabriel Pérez.—D. Francisco Llompart.—Don Jaime Suau.—Exmo. Sr. Conde de Montenegro.—D. Miguel Bestard.—D. Antonio Riera.—D. Bartolomé Aleñar.—D. Rafael Ribas.—D. Jaime Bestard.—D. Arnaldo Garau.—D. Conrado Planas.—D. Heriberto Granell.—D. José Rubí.—D. Fran-

- cisco Piña.—D. Miguel Mariano Ribas de Pina.—D. José Tous.—D. Antonio Bannasar.—D. Miguel Palou.—D. Vicente Terrasa.—D. Miguel Bauló.—D. Francisco Truyols.—D. Miguel Bauzá.—D. Miguel Roca.—D. Rafael Ignacio Cortés.

A las once de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona.

El sumario del número 24 de la notable Revista científica LA NATURALEZA, que hemos recibido, es el siguiente:

- «Crónica científica», por R. Becerro de Bengoa.
- «Origen y clasificación natural de los cuerpos simples» (ilustrado), por José Muñoz del Castillo.
- «Astilleros nacionales» (ilustrado).—Industrias derivadas del alquitrán de hulla, por E. Riera.
- Notas varias: «Electromanía.» «La Exposición de París en 1900.» «Las caballerizas del Czar.» «Noticias: «El nuevo vapor de la Trasatlántica Patricio Satrustegui.»

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 16 del actual feria en Manacor, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes: De Palma á Manacor á las 6'30 mañana y 12'30 tarde.

De Manacor á Palma á la 1 y 6'45 tarde. Palma 10 de Septiembre de 1894.—El Director General, Guillermo Moragues.

BAÑOS DE LA PORTELLA

Atendido á lo avanzado de la estación han empezado á desmontarse los baños quedando un pequeño local en cada sección con objeto de que puedan continuar utilizándolo los bañistas.

Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse que pasen á recogerla si quieren evitar estravíos.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 10, 1'20 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 958, 5368, 4672, 11431, 12479, 3975, 11584, 6548.

Madrid 10, 11 n.

En el Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado, han sido indultados de la pena de muerte dos reos de Cáceres, uno de Leon y otro de Tarragona, y denegados los indultos de reos de Cuenca, Huesca y Badajoz.

Han sido aprobados: el reglamento para el coupage de los vinos y la formación de escalafones para los empleados del ramo de Justicia.

Madrid 11, 12'5 m.

Cádiz.—Un incendio ha destruido los almacenes de esparto y de paja de la Administración militar, quemándose grandes existencias.

Ignórase la causa.

Madrid 11, 12'5 m.

En el Consejo de Ministros el señor Moret dió cuenta de las negociaciones relativas á los consulados de Fez y de la actitud adoptada por las potencias.

Acordábase mantener la transigencia en la petición al Sultan.

Asegúrase que se ha acordado que el señor Lopez Dominguez signifique al Sr. Castellví su disgusto por haber manifestado este último sus pretendidos derechos á la Coroua de Francia.

Los Ministros lo niegan.

Créese que se mostrarán reservados hasta que el Sr. Sagasta conozca el acuerdo.

Madrid 11, 2'15 m.

Es inexacto que Chile haya vendido su escuadra á China.

Desmientese que vayan hoy los Sres. Becerra y Capdepón á visitar al Sr. Sagasta en Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

ARTICULO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *cliches* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON DE LA Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Cavallería, núm. 19.—Palma

Este Establecimiento, fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

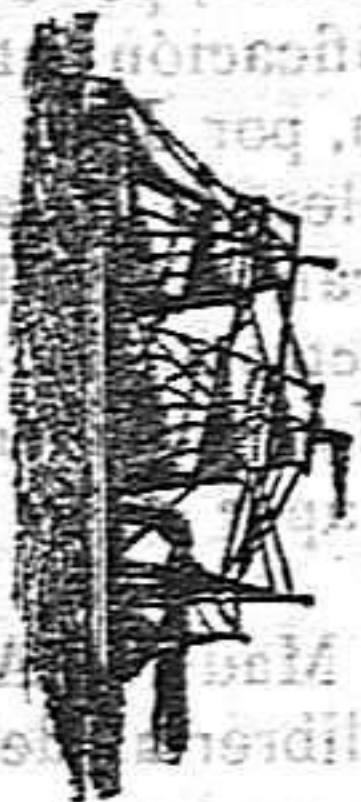
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos. Pídanse reglamentos. 3-5

Vapor directo

Palma á las Artilias

Línea de vapores *Presalantinos* de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Arceño, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 10 de Septiembre el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd



MARTIN SAENZ

Admite carga a flede y pasaje para chicos pupilos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas
Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas, tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-córeo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 167

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.